

## SESIONES ORDINARIAS

2002

# ORDEN DEL DIA N° 1573

### COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 20 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2002

**SUMARIO: Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre los controles en panaderías y panificadoras a fin de constatar la presencia de bromato de potasio en la fabricación del pan y sus derivados. **Alchouron.** (5.226-D.-2002.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública, de Asuntos Municipales y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alchouron por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre los controles que se realizan en los establecimientos denominados panaderías y panificadoras sobre el uso de bromato de potasio en la fabricación del pan y sus derivados; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 7 de noviembre de 2002.

*Martha C. Alarcía. – Jorge Bucco. – Juan C. Olivero. – Héctor Polino. – Dante Elizondo. – Guillermo Amstutz. – Atlanto Honcheruk. – Daniel Esaín. – Francisco Sellarés. – Néida Morales. – Marta Di Leo. – Blanca Saade. – Horacio Vivo. – Roberto Abalos. – Elda Agüero. – Miguel Baigorria. – Pedro Calvo. – Octavio Cerezo. – Nora Chiacchio. – Carlos Courel. – Gustavo Di Benedetto. – José Fernández Valoni. – Fernanda Ferrero. – Pablo Fontdevila. – Eduardo García. – Angel Geijo. – Beatriz Goy. – Miguel Insfran. – Miguel Jobe. – Alfredo Martínez. – Silvia Martínez. – Miguel A.*

*Mastrogiácomo. – Alicia Narducci. – Aldo Neri. – Marta Osorio. – Blanca Osuna. – Víctor Peláez. – Claudio Pérez Martínez. – Sarah Picazo. – Elsa Quiroz. – María del Carmen Rico. – Irma Roy. – Mirta Rubini. – Haydé Savron. – María Sodá. – Julio Solanas. – Domingo Vitale.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que corresponda, informe si se realizan controles en los establecimientos denominados panaderías y panificadoras a fin de constatar si se utiliza bromato de potasio en la fabricación de pan y sus derivados. En caso afirmativo, cuáles han sido esos resultados.

*Guillermo E. Alchouron.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública, de Asuntos Municipales y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alchouron por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre los controles que se realizan en los establecimientos denominados panaderías y panificadoras sobre el uso del bromato de potasio en la fabricación del pan y sus derivados. Luego de su estudio, resuelven despa-charlo favorablemente.

*Martha Alarcía.*